

SECRETARIA. Santiago de Cali, 25 enero de 2024. A Despacho del señor Juez anexando el anterior escrito y los escritos que anteceden. Sírvasse proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2023-00272-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

AGREGUESE a los autos y **PONGASE EN CONOCIMIENTO** de la parte actora, las anteriores comunicaciones allegadas por parte de diferentes entidades bancarias, en respuesta a nuestro oficio No. 546 de octubre 18 del año 2023, así como de la Cámara de Comercio de Bogotá y Cali, a fin de que obren y consten dentro del presente asunto.

- [07RespuestaBancoDeBogotá.pdf](#)
- [08RespuestaBancoCajaSocial.pdf](#)
- [09RespuestaFalabella.pdf](#)
- [10RespuestaCamaraDeComercioBogotá.pdf](#)
- [11RespuestaBancoBogotá.pdf](#)
- [12RespuestaBancoBogota.pdf](#)
- [13RespuestaBancoOccidente.pdf](#)
- [14RespuestaBancoW.pdf](#)
- [15RespuestaItau.pdf](#)
- [16RespuestaCamaraComercio.pdf](#)
- [17RespuestaDavivienda.pdf](#)
- [18RespuestaBancoAgrario.pdf](#)

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **012** DE HOY **26 ENE 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria